

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**

De 09 de julio de 2020

Asistentes:

Francisco Navarro Roldán
Pablo Hidalgo Fernández
Ascensión Alfaro Martínez
Javier Calzada Samperio
Francisco Javier Macías Fuentes

En Huelva, siendo las 12:46 horas del día 09/07/2020, se reúne mediante el correo electrónico, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales de la FEXP, con asistencia de quienes se recogen en la relación adjunta, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los puntos indicados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Revisar y aprobar las Guías Académicas y sus Adendas relativas a la adaptación de la docencia a los distintos escenarios posibles motivados por la situación sanitaria provocada por el COVID-19, para el curso 2020/2021.

Como se convino en la pasada reunión del 28 de abril, la Comisión recibirá y valorará las guías docentes y sus correspondientes adendas, vía email, dado el Estado de Alarma decretado por la emergencia sanitaria relacionada con el COVID-19, y dado que se reciben los documentos a evaluar de forma continua y fuera de plazos.

Se revisan el conjunto de Guías docentes de todas las asignaturas recibidas hasta la fecha, del Grado en Ciencias Ambientales para el curso 2020/21, además de las Adendas en las que se contemplan los distintos escenarios posibles (A, semipresencial y B, virtual) ante la emergencia sanitaria antes señalada.

Se comentan las incidencias observadas mediante email, en los que cada integrante de la Comisión aporta sus observaciones y recomendaciones a fin de subsanar las incidencias menores y para que aquellas guías y/o adendas que presentan incidencias de mayor calado, sean devueltas a los profesores responsables.

Una vez corregidas aquellas recibidas, y a la espera de las que todavía precisan ser recibidas y/o modificadas, se procede a su aprobación y envío a la Facultad de CCEE para su publicación en la página web del centro, emplazando a la Comisión a continuar valorando para su aprobación de forma continuada mediante correo electrónico.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 13:45 horas.



VºBº: Francisco Navarro Roldan,
Presidente de la Comisión de Calidad
para Ciencias Ambientales.